

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
18	01-feb.-2023

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	LULO DIGITAL,S.A. DE C.V.	RFC	LDI160107SX7
		TEL	2281775371
DOMICILIO	PICO DE ORIZABA 17, COL. LADERAS DE MACUILTEPETL. C.P. 91130. XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	Prorroga Derivado de la Licitación Simplificada N°. LS-CEV-004-2022., Relativa al servicio de Fotocopiado.	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	LS004-004-2022	CEV-SL-1207-17
FECHA DE CONTRATO :	31/12/2022	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	81,849	Servicio	Servicio de Fotocopiado en negro	0.27	22,099.23
2	9,024	Servicio	Servicio de Fotocopiado en color	2.00	18,048.00

(CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 79/100 M.N.)

SUBTOTAL	40,147.23
IVA	6,423.56
TOTAL	46,570.79

CONDICIONES :

Forma de Pago :	De acuerdo a bases y contrato	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	DE ACUERDO A CONTRATO	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha límite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	DURANTE TODA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
Garantía :	-----	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	-----	

ÁREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
AUTORIZA
LIC. CARLOS IRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
Vo. Bo.
LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

Firma de Aceptación del Pedido Empresa
NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
REVISÓ
L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA

Departamento de Recursos Materiales
NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones
ELABORÓ
OSCAR CANO ORTIZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.